

ACUERDO N° 288.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISEIS días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO. Ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 30-04-13 y hasta las 07,00 horas del día 06-05-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**.-

II) AUTORIZAR al Dr. **VENTURA RAMON FERNANDEZ**, Secretario del Archivo Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 22,00 horas del día 01-05-13 y hasta las 18,00 horas del día 05-05-13.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **ILSA BERENICE OJEDA**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CATORCE (14) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 01-07-13 y hasta el 14-07-13.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **MARTA FIGUILLEM**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de UN (1) día de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, el que se hará efectivo el día 15-04-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-